

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Oficio No. 21
Rad. 050003121002-2021-00105-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 363 de 29 de octubre de 2021, a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **BLANCA LUCÍA ZULUAGA TOBÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **21.780.000** por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2021-00105-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, SE ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem; que se adelanten en relación con el inmueble que a continuación se describe:

Predio "El Placer"		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: partiendo desde el punto 342136 en línea quebrada en dirección nororiente que pasa por el punto 342137-1 hasta llegar al punto 342137, con predio de Adolfo en una distancia de 206,63 metros; Partiendo desde el punto 342137 en línea quebrada en dirección nororiente que pasa por los puntos 342137-2, 342137-3 y 342185 hasta llegar al punto 342147, con predio de Alberto Quintero en una distancia de 371,02 metros. ORIENTE: por la forma del predio no cuenta con colindante por este costado. SUR: partiendo desde el punto 342147 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por los puntos 328432 ^a , 328432 y 342175 hasta llegar al punto 249743, con predio de Juan Bautista (quebrada al medio) en una distancia de 461,58 metros; Partiendo desde el punto 249743 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por los puntos 249743 ^a , 249743B y 249742 hasta
Municipio	Granada	
Vereda	Las Palmas	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-4354	
Código Catastral	05-313-2-002-000-0009-00040-0000-00000	
Ficha Predial	11206470	
Área Georreferenciada	6 has 6741 mts ²	
Calidad jurídica de la solicitante	Poseedora	

Predio "El Placer"		
		<p>llegar al punto 249742^a, con predio de Jesús María Suarez en una distancia de 184,56 metros</p> <p>OCCIDENTE: partiendo desde el punto 249742^a en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 249742B, con predio de Jesús María Suarez en una distancia de 48,47 metros; Partiendo desde el punto 249742B en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 342136, con predio de Adolfo en una distancia de 96,30 metros.</p>

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
249742	2230813,84	4768896,17	6° 5' 5,546" N	75° 5' 20,188" W
249742A	2230819,38	4768851,86	6° 5' 5,721" N	75° 5' 21,630" W
249743B	2230841,79	4768926,34	6° 5' 6,460" N	75° 5' 19,211" W
249743	2230844,39	4769023,99	6° 5' 6,557" N	75° 5' 16,035" W
249743A	2230850,33	4768973,89	6° 5' 6,744" N	75° 5' 17,665" W
342175	2230853,3	4769140,5	6° 5' 6,861" N	75° 5' 12,246" W
249742B	2230866,13	4768839,06	6° 5' 7,241" N	75° 5' 22,053" W
328432	2230924,71	4769271,83	6° 5' 9,203" N	75° 5' 7,984" W
342136	2230960,27	4768859,33	6° 5' 10,309" N	75° 5' 21,405" W
342137-1	2230961,33	4768998,87	6° 5' 10,361" N	75° 5' 16,867" W
328432A	2230981,52	4769354,27	6° 5' 11,063" N	75° 5' 5,309" W
342137	2230985,03	4769061,62	6° 5' 11,141" N	75° 5' 14,828" W
342137-2	2230992,63	4769136,78	6° 5' 11,397" N	75° 5' 12,385" W
342137-3	2231025,17	4769206,63	6° 5' 12,466" N	75° 5' 10,117" W
342147	2231052,14	4769418,01	6° 5' 13,370" N	75° 5' 3,245" W
342185	2231065,64	4769344,55	6° 5' 13,801" N	75° 5' 5,636" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario